

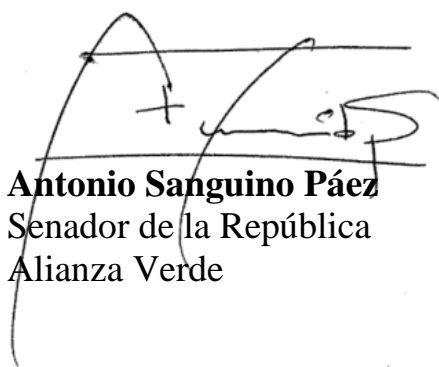
PROPOSICIÓN

Declárese sesión informal en la sesión plenaria del Senado de la República para escuchar de manera presencial a los y las trabajadores del Instituto Departamental de Rehabilitación y Educación Especial del Cesar – IDREEC-, quienes a la fecha completan cinco (05) meses en cese de actividades y en protesta pacífica por el no pago de treinta y tres (33) periodos de salarios y acreencias laborales que les adeudan.

Los y las trabajadores se encuentran en la ciudad de Bogotá exponiendo su caso ante las autoridades del orden nacional y buscando soluciones, dado que en el departamento del Cesar no ha sido posible una solución a esta crisis laboral y humanitaria que afecta no solo a los trabajadores, si no a sus familiares.

El IDREEC es una Empresa Social del Estado del sector salud, que presta servicios a la población en condición de discapacidad, deficiencia y/o limitaciones físicas, mentales y visuales aproximadamente a diez mil usuarios, por lo que se hace indispensable encontrar un salvamento a esta importante entidad y adoptarse las medidas necesarias para garantizar el pago de los salarios y acreencias laborales que se adeudan a la fecha a funcionarios del IDREEC.

Bogotá D.C., 14 de Septiembre de 2021.



Antonio Sanguino Páez
Senador de la República
Alianza Verde